

REGLAMENTO

CANICROSS DE BREÑA BAJA

PRESENTACIÓN.



Sexta y última prueba de la III Copa Canicross Haridaira isla de La Palma, que se desarrollará en el municipio de Breña Baja en la zona del barranco de la ledas, con un recorrido de 9,36km con salida desde la el Teleclub las Ledas y llegada al mismo lugar.

1. ORGANIZACION.



La prueba deportiva denominada CANICROSS DE BREÑA BAJA está organizada por el Ayuntamiento de Breña Baja y coordinada por la empresa FITTERS LA PALMA EVENTOS DEPORTIVOS, con el patrocinio y colaboración de, otras administraciones-instituciones públicas y diferentes empresas privadas.

2. CALENDARIO.



La prueba se celebrará el **sábado 23 de Noviembre de 2019** con salida a las 19:00 horas desde los aparcamientos del Teleclub Las Ledas.

3. INSCRIPCIÓN.



3.1. Modo de inscripción.

- A través de la página www.fitters.es
- *Inscripción: 12€*

3.2. La inscripción incluye:

Participación de la prueba	✓
Bolsa del Corredor	✓
Avituallamientos	✓
Asistencia sanitaria	✓
Seguro de Responsabilidad Civil y Accidente	✓
Trofeos conmemorativos (Categorías y General)	✓
Certificado Finisher (Mediante solicitud)	✓
Picoteo final	✓



4. PARTICIPACIÓN.

La participación está abierta a todos los corredores, federados o no, que hayan formalizado debidamente su inscripción. Todos los participantes deberán tener un nivel de condición física adecuado para afrontar una prueba de estas características.

Podrán participar todas aquellas personas inscritas con edad mínima de 14 años cumplidos en el momento que se celebre la prueba (es decir nacidos 24 de Noviembre de 2004 y anteriores).

- Se admite a todos los perros con independencia de su raza. * (VEASE REGLAMENTO DE LA COPA)
- Deberán asimismo llevar correctamente implantado el microchip identificativo
- Solo se permitirá perros cuya edad mínima sea la de un año y máximo 10 años en el momento de carrera.



5. DORSALES - BOLSA DEL CORREDOR.

Para recoger el dorsal será imprescindible presentar el DNI o documento identificativo oficial de cada participante.

- Los menores de edad (14-18 años) además cumplimentarán la Autorización Paterna/Materna.

DIAS	HORA	ZONA
23 de Noviembre (Sábado)	18.00 – 18.45 h	Campo de fútbol (Las Ledas)

Los participantes deberán llevar, en todo momento, el dorsal entregado por la organización en un lugar visible, de tal manera que puedan facilitar la labor de control al personal de la organización. Los dorsales no se podrán recortar, doblar ni modificar.



6. CATEGORÍAS.

Las categorías que se establecen tanto para MUJERES y HOMBRES son las siguientes:

CATEGORÍA	AÑO DE NACIMIENTO
SENIOR/A	1980-2001
VETERANO/A	1979 - ANTERIORES



7. PREMIACIÓN.



Se entregará trofeos a las/los 3 primeros clasificadas/os de cada categoría de competición tanto femenino como masculino.



Se entregará trofeo a las/los 3 primeros clasificadas/os de la general tanto femenino como masculino.



Será imprescindible estar presentes en la ceremonia de entrega para recibir la premiación de los trofeos. La organización se reserva el derecho de adelantar o atrasar la "premiación" según vaya transcurriendo la prueba

8. RECORRIDO.



- Salida desde el campo de fútbol del Teleclub las Ledas en el del municipio de Breña Baja hacia el barranco de las Ledas, para continuar hacia la subida del barranco Amargavinos, a continuación giramos a la izquierda por la pista de la Ratona, hasta llegar al cementerio y subir por el sendero del Faya (PR LP 17). Continuamos a la izquierda por la pista en dirección a mazo (SL LP 123), para al finalizar la pista iniciar el descenso por el sendero del Fayal (SL LP 126) hasta la pista la Ratona que nos lleva hasta el barranco de las ledas e iniciar el descenso hasta el punto de llegada en el Teleclub Las Ledas.
- El recorrido transcurre por un 90% de sendero y un 10 % de asfalto y pista de cemento.
- La salida se producirá de forma agrupada.

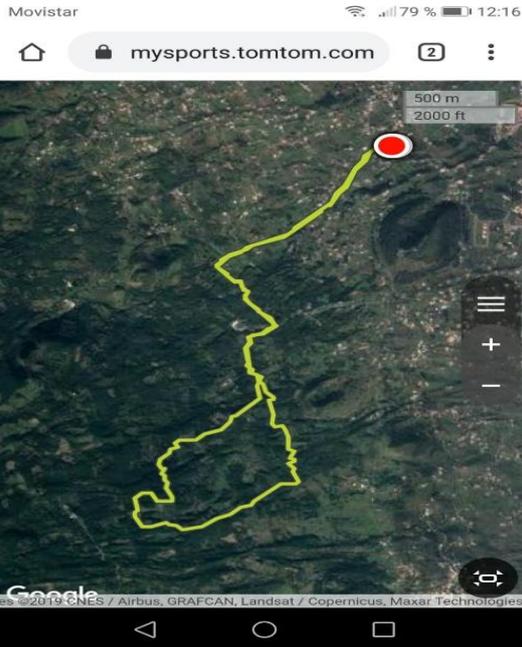


RECORRIDO COMPLETO

https://mysports.tomtom.com/service/webapi/v2/activity/perm_CwXJj8mYqAJVTRGi2iEZ0yCV1vqpml40mQS4wz3L0x0d9JZzFWpsghxPVsbW4Umzr6KZ1yR1dAqAbKOGrUhrpA?format=html



· EVENTOS DEPORTIVOS ·



FICHA TÉCNICA CANICROSS DE BREÑA BAJA 2019

Distancia: 9,36 km
Dificultad física: Media Dificultad técnica: Media
Punto salida: Campo de fútbol del Teleclub Las Ledas
Punto de llegada: Campo de fútbol del Teleclub Las Ledas
<u>Avitallamientos:</u>
1º Avituallamiento (Líquido y Sólido) en el campo de fútbol del Teleclub Las Ledas
Controles de paso: 1
Límite de Participantes: 25
 <u>Información / Documentación / Inscripción:</u>
www.fitters.es
email: directordeportivoitters.es / facebook.com/fitters-tecnificación-deportiva
 Teléfono: 620 57 28 26 / 699 72 29 56
Hora de salida: Sábado 19:00 horas Cierre de Meta: 21.00 horas
Hora de llegada estimada de los primeros corredores: 40 Minutos.

DOSSIER CANICROSS DE BREÑA BAJA 2019

Premiación: 21:30 horas.

Zonas de paso para visualizar la carrera: barranco de las ledas y amargavino, pista de la pavona, la ratona y el galeón

9. AVITUALLAMIENTOS.



La organización dispondrá un único avituallamiento. En los mismos los participantes dispondrán de líquidos y solido, según se muestra en la información de ficha técnica de la carrera. La organización proporcionará vasos en los puntos de avituallamiento. Se deberá beber **SIN DEJAR UN SOLO ENVASE FUERA DE LOS RECIPIENTES** habilitados para ello, tanto en dicha zona como unos metros más adelante.

- Está permitido entregar material, recibir ayuda externa o avituallamiento durante el desarrollo de la prueba pero únicamente en los puntos de avituallamientos dispuestos por la organización.
- Está prohibido ir acompañado de otras personas que no sean participantes inscritos en la prueba.
- El incumplimiento de este apartado número 9, en alguna de sus indicaciones, implica la descalificación inmediata

10. MATERIAL RECOMENDABLE.



RECOMENDABLE	MATERIAL
✓	Porta bidón 0.5 Litros.
✓	Manta térmica
✓	Teléfono Móvil
✓	Silbato
✓	Vaso o recipiente

11. MATERIAL OBLIGATORIO DEL PERRO Y DEL CORREDOR



OBLIGATORIO	MATERIAL
✓	Cinturón de canicross
✓	Línea de tiro
✓	Arne de tiro para el perro
✓	Mosquetón de liberación
✓	Frontal

12. CONTROL VETERINARIO



- Todos los perros deberán pasar un control veterinario obligatorio antes del inicio de la prueba, el corredor lo tendrá que presentar en la zona acotada para tal fin.

- Será obligatorio la cartilla de vacunaciones para pasar el control veterinario así como la comprobación del chip.
- En la cartilla deben aparecer las siguientes vacunas obligatorias:
 - a. Antirrábica
 - b. La polivalente (frente a la parvovirus, leptospirosis, moquillo canino, y hepatitis canina) haber sido administrada al menos 15 días antes de la carrera.
 - c. El veterinario podrá vetar algún animal si no está apto para la prueba deportiva.

13. CRONOMETRAJE.



La prueba estará controlada por personal cualificado de la organización.

14. SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES DE PASO.



- El recorrido estará señalizado con: "trozos" de cinta de balizar, referencias kilométricas de la carrera y/o cualquier otro tipo de señal por donde será obligatorio el paso.
- El mismo estará pre-señalizado con un mes de antelación a la fecha de celebración de la prueba.
- Para poder clasificarse los participantes deberán realizar íntegramente el recorrido y haber pasado por todos los puestos de control establecidos por la organización. Es responsabilidad de cada participante seguir el recorrido marcado. No respetarlo será causa de penalización o descalificación.
- Los participantes, durante el recorrido, deberán seguir en todo momento las instrucciones del personal de los controles. Si por cualquier circunstancia, y si en cualquier momento algún participante no siguiera por el recorrido oficial, deberá volver sobre sus pasos.

15. LIMITES HORARIOS.



- El tiempo máximo para completar la carrera será de 2.00h.
- No se establecen horarios de corte; aunque la Organización podrá establecer tiempo de paso máximo por distintos puntos de control / avituallamiento si así fuera necesario para velar por la seguridad de la prueba. En este caso se informará a todos los participantes con antelación a la celebración de la prueba.
- Existirán voluntarios que actuarán de "escobas".

16. JURADO DE COMPETICIÓN DE LA PRUEBA.



- El jurado de la prueba será el responsable de resolver las posibles reclamaciones derivadas del desarrollo de la competición.
- Para lo no contemplado en el reglamento de la carrera, resolverá sin tener en cuenta ningún otro reglamento y/o normativa y decidirá entre (Director de Carrera, miembro de la Organización y miembro de seguridad). En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.
- Las clasificaciones se publicarán en el tablón de resultados 15 minutos antes de la entrega de trofeos y premios, por lo que cualquier reclamación se tiene que presentar al Director de Carrera por escrito hasta 5 minutos antes de la entrega de premios.

- La reclamación la podrá formular por escrito, nunca verbal, y no más de 10 minutos después de publicadas las clasificaciones, cualquier participante con previo pago de una fianza de 50 €. La misma se devolverá si prospera y es favorable dicha reclamación.

17. ABANDONOS.



- En caso de abandonar la prueba el/la corredor/a deberá indicarlo **OBLIGATORIAMENTE** al personal de la Organización dispuesto en el control de paso más cercano o poniéndose en contacto con el Centro de Organización a través del número de teléfono impreso en el dorsal.
- El participante asume toda su responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado.

18. RESPECTO AL MEDIO AMBIENTE.



Los participantes deberán respetar el medio en el que se realiza la prueba y mantener limpio el entorno. El incumplimiento de este punto implica la descalificación inmediata.

19. SEGURIDAD.



La Organización de la prueba garantizará la seguridad de los participantes disponiendo para ello las medidas y personal necesarios. Se contempla la presencia de vehículos oficiales, tanto de la organización como de medios de seguridad, debidamente identificados. Se dispondrá de personal sanitario y ambulancias en puntos estratégicos del recorrido para intervenir en caso de necesidad.

En los controles de paso habrá personal que velará por la seguridad de los corredores. El personal de control está facultado para indicar la conducta a seguir en todo momento a los participantes en caso de peligros objetivos, cambio de itinerario, accidente o en caso de abandono.

20. DESARROLLO DE LA PRUEBA.

En caso de malas condiciones meteorológicas, por razones de seguridad u otras causas de fuerza mayor, se podrá interrumpir la prueba, modificar el recorrido o variar los límites horarios. En caso de neutralización de la prueba se clasificará según el orden y tiempo de llegada en dicho punto o en su defecto, en el último control de paso realizado.

21. RESPONSABILIDADES Y SEGURO.

La prueba estará asegurada bajo R.C y S.A.

22. DESCALIFICACIONES Y CONSIDERACIONES.



Quedará descalificado todo participante que: no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, no respete el itinerario balizado o señalización de recorrido para atajar, no lleve su dorsal bien visible, deteriore o ensucie el entorno, o desatienda las indicaciones de la organización.

Asimismo los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados y a respetar las normas de circulación en los cruces de carretera. La Organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. El hecho de inscribirse en la carrera hace que el participante acepte cada uno de los puntos expuestos en este reglamento.

La organización se reserva el derecho de realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.

- La organización puede descalificar al corredor por **no respetar las normas de pista**, especificado en el reglamento de la Copa (Punto 4.4).

23. MODIFICACIONES.

El presente dossier podrá ser corregido, modificado, ampliado o mejorado en cualquier momento por parte de la Organización, así como cualquier dato, norma o apartado para una óptima realización de la prueba. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con el presente reglamento.

Cualquier circunstancia será resuelta por la Organización según lo contemplado en este reglamento de carrera y sin tener en cuenta ningún otro reglamento y/o normativa.

La Organización se reserva el derecho de decidir y actuar sobre aquellos casos no recogidos en este Reglamento.

24. DATOS DE CONTACTO.

Información / Documentación / Inscripción:

WWW.FITTERS.ES

E-mail: directordeportivo@fitters.es

facebook.com/fitters-tecnificación-deportiva

Teléfono: 620572826 / 699722956



PROGRAMA

23 DE NOVIEMBRE

18.00	Bienvenida "Speaker"	Campo de fútbol del Teleclub las Ledas
18.00	Stand a beneficio de Annipal	Campo de fútbol del Teleclub las Ledas
18.00 a 18.45	Recogida Dorsales - Bolsa del Corredor	Campo de fútbol del Teleclub las Ledas
18.00 a 18.45	Control Veterinario	Campo de fútbol del Teleclub las Ledas
18:45	Cámara de llamada - Check In de Salida	Campo de fútbol del Teleclub las Ledas
19.00	SALIDA CANICROSS DE BREÑA BAJA	Campo de fútbol del Teleclub las Ledas
19:40	Hora prevista primer corredor canicross	Campo de fútbol del Teleclub las Ledas
21:00	Cena a beneficio de Annipal	Teleclub Las Ledas
21:30	Premiación y sorteos	Teleclub Las Ledas



Nota: este programa puede variar en cualquier momento, siendo publicado e informado en diferentes medios.

